DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,049.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DA LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

Como lo anunciamos en el número anterior, comenzó ayer la H. Sala à ocuparse del proyecto de Ley sobre la venta libre del pan, carne y agua.—Sin estar conformes las opiniones de los Sres. Diputados sobre la oportunidad de espedirse acerca de este negocio, estuvieron uniformes en reconocer el principio cuya aplicacion prescribe el proyecto —Ni era ciertamente de esperar otra cosa, sin cerrar los ojos à la verdad, y à la esperiencia que no menos viene en favor de la libertad.

No obstante aquella conformidad de sentimientos, el Sr. Garrigós fue de parecer, que ó se esperase para tratar este asunto à la organizacion del Ministerio, à fin de que pueda espedirse aquella medida con los informes verbales de este, ó se pidiesen al menos estos informes del Gobierno.

El *Sr. Lozano* opinó, que para que esta dilacion no fuese indeterminada, se suspendiese la discusion del asunto hasta el 15 del corriente, en cuya época es de creer que ya el Ministerio estarà organizado.

El *Sr. Argerich* (D. J Antonio) fue de sentir, que se dejase este asunto para mejor oportunidad, porque él afectaba inmediatamente los primeros intereses de la sociedad, para dictar una Ley sin que àntes se hubiesen tomado ciertas medidas preparatorias que garantan el buen éxito de aquella.

El *Sr. Garcia Valdez* opinó, que dejàndose la deliberacion sobre este negocio hasta la eleccion de un Gobierno permanente, se habria dado el tiempo necesario para preparar cuanto fuese necesario, à fin de remover los inconvenientes que podia producir una Ley como la que se trataba de dictar.

Sinembargo, la H. Sala repelió las precedentes indicaciones, y acordó ocuparse sin dilacion de este asunto, cuya discusion quedó iniciada, y continuarà en la próxima semana.

El Sr. Senillosa, en la sesion de ayer, propuso el siguiente proyecto de Ley con el noble fin de reprimir los excesos que se perpetran en la campaña, y asegurar la inviolabilidad de las propiedades—

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° El registro de las marcas para la hacienda vacuna, ó yeguariza, será renovado cada diez años, haciéndose la primera renovacion en el año de 1835.

2. Los interesados pagarán dos pesos por el registro de cada marca, debiendo servir solamente para caballos y bueyes, y diez pesos si debiese servir en general.

3. El que en el primer año de los diez señalados, no hiciese renovar el registro de las marcas que tubiese, perderá el derecho de preferencia sobre otro que haga registrar una marca igual.

4. La Policía otorgará los certificados que exijan los interesados de sus respectivas marcas, pagando estos un peso por cada uno.

5. Todo el que mate ó robe animal vacuno ó yeguarizo de agena marca, sin acreditar el consentimiento de su dueño, pagará treinta animales de la misma especie á favor del denunciante, y sino los tubiese, ni pudiese completar su valor, dará lo que tenga siendo ademas destinado, en este último caso, á Patagones al servicio de las armas, por seis años. En la misma pena incurrirá el que mate un animal orejano de otra propiedad contra la voluntad de su dueño.

6. El que tenga en su servicio algun animal vacuno ó yeguarizo de estraña propiedad, sin acreditar el consentimiento de su dueño sufrirá la pena de entregar diez de la misma especie al denunciante, ó en su defecto ser destinado al servicio de las armas por dos años.

7. La aplicacion de las penas anteriores se hará por un Tribunal compuesto del juez de Paz y dos vecinos propietarios que no estén legalmente impedidos, por su decision unánime é inapelable, previa una sumaria informacion. El Gobierno nombrará anualmente cinco vecinos propietarios en cada partido para conjueces y suplentes del espresado Tribunal. Debiendo los salientes hacer la propuesta de los que han de entrar.

8. El que mate, ó á quien se le muera un animal vacuno ó yeguarizo, deberá colocar en el acto un lienzo ó banderola sobre un palo ó caña que se mantendrá elevada, y al pie de la cual deberá permanecer visiblemente por veinte y cuatro horas la cabeza y marca del animal muerto; y faltando á estos requisitos, sufrirá la multa de cien pesos á favor del denunciante impuesta por el Juez mas inmediato, con la conforme declaracion de dos testigos.

9. Comuníquese al P. E. para su cumplimiento y para que haciéndose la publicacion de esta ley en la forma ordenada, ordene ademas su lectura pública en todos los pueblos de campaña el dia 1.° de cada año.

Estractos de Periódicos.

INGLATERRA.

FALMOUT, *Septiembre* 6.—Las noticias recibidas de Francia se limitan à una sola ocurrencia—la absolucion de Mr. Armando Carrel, editor, sàbio é independiente del *Nacional*, que fué juzgado por la Cámara de Justicia acusado de haber atacado directamente al rey en sus observaciones sobre el dircurso pronunciado en la apertura de las Càmaras. Mr. Carrel fundaba su defensa en que la parte activa y personal tomada por el rey en la administracion del Gobierno eximia à los periodistas de la observancia de la ley que ordena que los actos reales no opuestos à constitucion seràn libres de censura. Los fiscales produjeron contra él un decreto Borbon; pero el juri lo absolvió de la demanda entre los entusiasmados aplausos del auditorio. Mr. Carrel se defendió él mismo, haciendose admirar por su energia y elocuencia. Leyó un artículo escrito en el *Nacional* por Mr. Thiers su antiguo editor, titulado. "El rey reina; pero no debe gobernar." Parece que el jury aprobó esta máxima. Mr. Armando Carrel anunció que se retiraba de la redacion del *Nacional*. Este diario tiene prohibido por un decreto de los tribunales publicar los estractos de las sentencias y juicios de aquellos, y por lo mismo à pesar de la grande habilidad con que ha sido redactado, no puede competir con los demas periódicos.

El Atlas de 7 de Setiembre contiene el artículo siguiente.

TURQUIA Y EGIPTO.

Estas dos potencias vuelven à estar en guerra; Mehemet-Ali ha desembarcado en Siria todas sus fuerzas disponibles, para auxiliar à su hijo Ibrahim. El Sultan ha mandado toda la tropa que no era indispensable para la seguridad de Constantinopla à reforzar el ejercito de Redschid Mehemet, Pacha de Sira, que habia marchado sobre Alepo segun se decia invitado por los habitantes que se muestran prontos à sacudir el yugo del tirano de Egipto, y volver al seno paternal de la Puerta. El Egipto ó la Turquia dejaràn de ser reinos independientes, la existencia de ambos es absolutamente imposible, y la lucha esta empezada. Se dice que la fortuna ha favorecido al Sultan y que Ibrahim ha sido derrotado en Nazareth. La flota turca estaba pronta para hacerse à la vela el dia 8 de agosto con provisiones para cinco meses. Partió inmediatamente el *Scout* para avisarlo al almirante ingles Sir Josias Rowlsy. El Acteon al pasar por la escuadra advirtió à Sir Josias que habia visto algunos buques de guerra rusos en la boca del Bósforo; pero parece que no creyó oportuno por esto hacer movimiento alguno. No obstante, quizas estaràn destinados para aumentar de un modo ú de otro la flota del Sultan.

Las cartas recibidas de Constantinopla con fecha 4 del próximo pasado aseguran que el Sultan, siguiendo los consejos de Rusia, ha resuelto tentar nueva guerra contra el Virrey de Egipto y que ha mandado tropas à la Siria para fomentar el movimiento insurreccional de aquella provicia contra Ibrahim. Corria la voz de que este habia sido asesinado; pero en Constantinopla no se le da crédito y al contrario se aseguraba que habia hecho paces con los insurgentes y que habian cesado los disturbios.

FRANCIA.

BURDEOS, *Agosto* 11.—Todos nuestros corresponsales de Italia nos refieren las esperanzas estravagantes à que se entregan los absolutistas. El rei Carlos-Alberto muestra una decidida proteccion y asistencia al pretendido rei Don Miguel, y la Santa Alianza va à poner en marcha muy pronto sus formidables ejércitos. Entretanto si D. Miguel se decide à arrostrar los azares de una guerra no irà (à lo menos directamente) à Portugal. Su partido està gastado, y dispersos sus campeones; por otra parte Roma se ha suavizado mucho para con el regente, algunos cardenales prudentes han comprendido que esponiendo Portugal à un cisma que disminuiria la autoridad de la tiara y el patrimonio de San Pedro, no podrian luchar contra la obstinacion de D. Pedro sostenido por las ideas liberales del pais. Prueba que esta opinion es fundada, la priesa que se dan los banqueros (que son siempre cosmopolitas y que tienen íntimas relaciones con todas las córtes de Italia) en especular con los bienes nacionales que se estan vendiendo en Lisboa.

Los triunfos que se prometen los servidores de la Santa Alianza no los disponen en modo alguno à suavizar su administracion. Nuestra correspondencia està llena de detalles de persecuciones de todo género que ejercen en todas partes y especialmente en las fronteras de Nàpoles. Se ha establecido una alta Policia que dirije, excita y censura todas las demas, y que no respeta ni las autoridades locales; pues se citan en las legaciones cuatro ó cinco alcaldes que han sido arrestados y en Toscana, dos comandantes de la costa de Orbitello han sido tratados del mismo modo. La mayor parte de la correspondencia ha sido abierta con el pretesto de conspiraciones, y quemados varios periódicos franceses. Muchos agentes consulares han reclamado contra las vejaciones de esta naturaleza; pero el comercio tiene que callarse porque teme que se proceda peor.

Se ignora si el viage De Fernando II à Sicilia tendrà los resultados que esperan los liberales. Se sabe únicamente que sus ideas no han cambiado y que las cosas no pueden permanecer como estàn en el dia. Esto forma uno de los objetos de la solicitud delas cortes del Norte que pasarian de las obceciones, y de las intrigas à un leguaje abiertamente ofensivo si la España pudiese ser sometida de nuevo al antiguo yugo. Entretanto las notas y las cartas continuan asegurando siempre que sus precauciones se dirijen solo à procurar la seguridad de los pueblos y de los gobiernos. Reclaman su derecho de superitendencia por medos de las circumlocuciones diplomàticia mas finas que pueden emplear. Los gabinetes recuerdan al jóven rei *que debe á si mismo, al bien comun y á la memoria de su padre* el desmentir los rumores que sobre él se han esparcido en Europa; que debe guardarse de hacer la menor concesion, porque *esta debilidad abriria un abismo debajo de sus pies.* Los Napolitanos y los Sicilianos no temen este lenguaje: saben que la Santa Alianza tiene, como ellos dicen, mas voluntad que poder, y que decae cuando pretende estender la esfera de su accion. Ellos esperan para la Italia un porvenir mejor y creen que no està muy lejos.

ESPAÑA.

En Sevilla, Málaga y Toledo han sido ejecutados varios individuos por conspiradores contra la reina.

—Segun las gacetas de Madrid hasta el 16 de Setiembre inclusive, la guerra seguia con encarnizamiento en

Navarra: el 9 sufrieron los rebeldes una derrota en el parage llamado la Molina, en la cual perdieron como 80 hombres muertos. Despues de este contraste D. Carlos, que se hallaba en Guernica, fugó precipitadamente, y á la fecha de las últimas noticias estaba en Larrea. El General Espartero iba en su persecucion.

—La Comision de Hacienda habia presentado su dictámen sobre el plan de hacienda del Conde Toreno. La mayoria aconsejaba que se reconociesen únicamente los empréstitos contraidos con la sancion de las Cortes anteriores

—Rodil se decidió à ocupar el valle de Bastan y apenas habia empezado á efetuarlo por tres distintos puntos cuando los Carlistas lo habian abandonado saliendo por el punto de Roncesvalles, perseguidos por èl. El coronel Plandolit, ó sea Targarona, se escapó de las manos de los Cristinos y se reunió à D Carlos, y se suponia que todos los soldados del regimiento de San Fernando correrian à agregàrsele. Se han adoptado las medidas mas severas en virtud de un decreto real que prohibe que ningun buque, sea de la nacion que fuese podrà acercarse à 6 leguas de la costa con armas y municiones y si lo hiciere se le tendrà por enemigo y quedarà embargado buque y carga para proceder segun las circunstancias.

En el norte de España han quebrado varias casas de comercio por sumas considerables

Se asegura que estàn recorriendo la costas de las provincias del norte de la España algunos buques holandeses y y rusos, que conducen armas, municiones &c, para espiar la oportunidad (como hicieron en Oporto) de eludir el bloque. Parece que hay algunos emisarios de los gabinetes que dirijen los pasos de Don Carlos.

POLONIA.

El Emperador de Rusia ha ordenado que todos los nobles de Polonia presenten sus títulos. Los que dejaren de hacerlos quedaràn reducidos à la clase de simples particulares y se les podrà obligar à servir en el ejèrcito; los que se resistieren seràn mandados al Caucaso. Se ha decretado una requisicion estraordinaria de diez hombres por cada 506. En el palatinado de Plock el Consejo de guerra ha condenado à trabajos públicos en la Siberia à 36 personas. El conde Gabriel Pandowski, de edad de 70 años ha sido sentenciado à tres años de trabajos públicos. Cinco estudiantes fueron azotados, se les rapó el pelo públicamente y fueron mandados à la Siberia por haber leido las obras políticas de Wilatynska. Una señorita à quien se le oyó cantar "*Polonia no está perdida*" fuè conducida à un cuerpo de guardia donde se le dieron azotes!! Murió de vergüenza y de horror.

LONGEVIDAD ESTRAORDINARIA.

En el *Courier* de Nueva Orleans de 15 de Julio último, se lee, que una muger llamada Betsoy Frantham, del condado de Maury, ha muerto el 10 de Enero del presente año, à la edad de 154 años. Habia nacido en Alemania y emigró à América en 1710. A los 120 años perdió casi enteramente la vista; pero durante los 20 últimos de su existencia veia tambien como cuando era jóven. Costó mucho trabajo y esmero el conservarla con aquel grado de calor necesario para la vida, y para lograrlo la tenian entre dos colchones de plumas. Cuando murió no distinguia diferencia entre el sabor del vinagre y el de la azucar. El único hijo que tuvo lo dió á luz à los 65 años de edad. Este vive y promete larga duracion.

LITERATURA.

Acaba de publicarse, por la imprenta del Estado, la siguiente obra:—

INSTITUCIONES
DE
DERECHO REAL
DE ESPAÑA,
POR EL DOCTOR
D. JOSE MARIA ALVAREZ,
CATEDRATICO DE INSTITUCIONES DE JUSTINIANO
EN LA
UNIVERSIDAD DE GOATEMALA.
ADICIONADA
CON VARIOS APENDICES, PARRAFOS, &c.
POR
DALMACIO VELEZ.

Un grueso volúmen de 600 y mas páginas, à 35 pesos.

El prólogo de ella da una idea de la importancia de esta obra.

PROLOGO.

Sin embargo de regir por muchos siglos el derecho de Justiniano en la mayor parte de la Europa, y de ser una materia principal de enseñanza en las mas célebres universidades, no habia hasta Heinecio una obra elemental de la jurisprudencia romana. El nos dió sus famosas *Recitaciones*, y se vió entonces lo que la ciencia exigia en el escritor de unas instituciones. No fueron mas felices las escuelas de derecho español; pues habia siempre que poner en manos de los jóvenes, autores sin juicio, sin ciencia, y aun sin idioma. Un catedrático de Goatemala, sin aspirar á una originalidad que era imposible alcanzar despues de Heinecio, se propuso dar la obra q' aun nos faltaba. Tomó por modelo las *Recitaciones* de aquel grande hombre, sabiendo q' los principios del derecho romano son en su mayor parte principios del derecho de España; las siguió exáctamente, y puede decirse q' aun las tradujo, pero siempre fundado en la ley española. Dejó solo lo que no era conforme con nuestra legislacion, y le agregó todo aquello que no podia haber en unas institucione de derecho romano. De este modo nos dió una obra elemental de la Jurisprudencia de España de igual mérito que las *Recitaciones* de Heinecio.

En Madrid se reimprimió, y sus editores lo único que hicieron fué suprimirle las disposiciones peculiares de la legislacion de Indias, y agregarle un título sobre mayorazgos. En esta forma nos vino la obra del Dr. Alvarez, y sobre esta edicion es que he hecho un corto trabajo. Mi primer cuidado ha sido verificar todas las citas de leyes y autores, y corregir los innumerables errores que tenia á este respecto. He citado tambien las leyes que debian citarse en los lugares que el autor habia olvidado hacerlo, y cuando he creido conveniente, he agregado otras á las citadas, que juzgaba debian verse precisamente. He indicado, y en algunas partes he puesto á la letra leyes nacionales promulgadas despues de 1810, y otras de la provincia de Buenos Aires, en puntos que habia habido algunas inovaciones. Aunque he carecido de la edicion de Goatemala, creo haber restituido lo que el autor era probable que dijese, ó lo que debia decir en algunas materias sobre el derecho de Indias que aparecia suprimido. Le he agregado igualmente algunos párrafos sobre puntos que el autor no habia hablado, y le he puesto unas cortas notas para esplicar otros. Algunas importantes materias de uso diario en el foro, y de que no pueden carecer unas instituciones de derecho, no se veian tratadas en la obra del Dr. Alvarez; para suplir esta falta le he agregado los apéndices siguientes.

Sobre el estado actual de la esclavitud en esta República y principalmente en Buenos Aires.

De la restitucion in integrum de los menores.

De los diversos derechos de los menores.

De los obligaciones dividuas é individuas.

De los dotes y bienes parafernales.

Habria sido conveniente agregarle algunos tratados mas; pero rodeado de otras atenciones, solo he tenido para el trabajo de esta edicion el tiempo necesario para la prensa. Sin embargo, me persuado que en la forma en que sale la obra es el curso mas completo de derecho que hasta el dia se ha publicado, y sin duda alguna el mas cientifico de cuantos se han escrito sobre la jurisprudencia española; teniendo tambien el mérito, sino me engaño, de estar arreglado al derecho de Indias, y al de nuestra República en todas las matérias en que ha habido algunas innovaciones desde 1810 hasta el presente.

D. V.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 2 del corriente.

D. Benito Casco, de la Villa del Lujan; 8 cueros vacunos, 36 id. de carnero.

D. Toribio Roldan, de la Guardia de Lujan; 96 cueros de carnero, 15 arrobas lana, 18 fanegas maiz

D. Lorenzo Caraballo, de la Villa de Luja; 3 cueros vacunos, 1 arroba crin, 16 id. lana.

D. Gregorio Marquez, Moron; 60 arrobas lana.

D. Jacinto Ibarrola, Lobos; 84 cueros de carnero

D. Pedro Basabe, Pilar; 2 cueros vacunos, 108 cueros de carnero, 6 arrobas crin.

D Genaro Hernandez, del Pilar, 192 cueros de carnero, 20 arrobas lana.

D. Manuel Ximenes, de Areco; 144 cueros de carnero, 1 arroba crin.

D. Luciano Vera, de Navarro; 24 cueros de carnero, 2 arrobas crin, 25 id. lana.

D. Domingo Navarro, de la Matanza; 1 cuero vacuno.

D. Manuel Cipriano Pardo, de id.; 13 cueros vacunos, 1 id. de potro, 4 id. de notato.

D. José Gregorio Pinaso, del Pilar; 1 cuero vacuno, 24 id. de carnero.

D. Melchor Aguero, de Moron; 6 cueros de carnero, 25 arrobas lana.

D. Bartolo Navarro, del Pilar; 18 cueros de carnero, 2 arrobas de crin, 20 id. lana.

Da. Juana Bergara, de id.; 24 cueros de carnero, 3 arrobas grasa, 30 id. lana.

D. Jorge Perren, de la Matanza; 3 cueros de carnero, 30 arrobas lana.

D. Vicente Burgos, de Moron; 36 cueros de carnero, 2 arrobas crin.

D. Francisco Ximenes, de Flores; 254 cueros vacunos.

D. Juan Leal, de Lobos; 2 cueros vacunos, 24 id. de carnero.

D. Felipe Lopez, de San Isidro; 92 cueros vacunos.

D. Melchor Marquez, del Pilar; 1 cuero vacuno, 12 id. de carnero, 26 arrobas lana.

D. Agustin Lopez, de id.; 36 cueros de carnero, 56 arrobas lana.

D. Gregorio Hernandez, de id.; 60 cueros de carnero, 10 fanegas maiz.

D. José Maria Rodriguez, de id.; 12 cueros de carnero, 56 arrobas lana.

D. Pablo Lopez, de id.; 84 cueros de carnero, 1 arroba crin, 25 id. lana.

D. Rafael Rodriguez, Pilar; 48 cueros de carnero.

D. Sebastian Melo, Pilar, 18 cueros de carnero, 48 arrobas lana.

D. Francisco Maison, Villa de Lujan; 108 cueros de carnero, 8 arrobas lana, 24 fanegas cebada.

D. Pedro Cruz, Villa de Lujan; 12 cueros de carnero.

D. Gregorio Loper, Cañuelas; 15 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	577
Cüeros de potro	1
Id. de carnero	1209
Id. de nonato	4
Arrobas grasa	3
Arrobas de crin	15
Id. lana	475
Fanegas maiz	28
Fanegas cebada	24

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

DIA 3.

D. Pedro Burgueño, de Moron, 10 fanegas á 12 pesos, compradas por D. Juan Granea, revendedor.

D. Felipe Barrancos, Guardia de Lujan, 30 fanegas á 16 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

NOTA.—El trigo de pan vendido en esta fecha, correspondo á la clase regular.

ESTADO DE LOS HOSPITAL

DIA 2.

DE HOMBRES.

Entraron	5
Salieron	2
Muertos	2
Existentes	225

DE MUGERES.

Entraron	2
Salieron	0
Muertos	0
Existen	91

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 2.

Parroquia de San Telmo.

D. José Maria Rua, 25 años.

Parroquia del Socorro.

Gregorio Anacleto, párvulo libre.

Parroquia de Valvaneda.

Juan de Dios Riso, párvulo liberto.

Casimiro Abrego, muerto repentinamente, remitido por el Comisario de la 3. Seccion.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 3.	DE Ps.	rs.	A Ps.	
Onzas de oro	121	4		
—Pátrias	118			
Pesos fuertes	7	3½		
—Pátrios	7	1½		
Macuquino la de cordon	7	1		
Cortada	6	6½	6	7
Fondos públicos del 6	45		46	
Acciones de Banco	122			

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 6⅞.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 1.

3.ª PUBLICACION.

Gio Batta Mazzino, Chile.
Samuel Rogers, Banda Oriental.
Juana Balenzuela, una sobrina, id.
Faustino Lopez, Montevideo.
Jacinto Fernandez Echenique, id.
Miguel Guardia, su esposa, Mercedes.
Tufina Peralta, id.

DIA 2.

2.ª PUBLICACION

D. Gabriel Eguia, Montevideo.
Diego Carmman, Banda-Oriental.
Juan F. Anobin, su esposa, Francia.
Diego Bonay, Mercedes.
Floro Olivera, Banda-Oriental.
Manuel Rodriguez, Montevideo.
Justa Albariño, 3 hijas, Vacas,
Marcelina Arreboyo, un hijo, Banda-Oriental.
Estevan Achirreli, Colonia.
Josefa Anglit, un hermano, Montevideo,
Leandro Suares, su esposa, 1 hijo, Sandú.
Andres Elias, Banda-Oriental.
Tomas Rodgley, Montevideo.
Guillermo Laermei, Mercedes.
Juan Vicente Santucho, Corrientes.

DIA 3.

1.ª PUBLICACION.

D. Angel J. Montiel, Corrientes.
Antonio Mouro, 1 peon, id.
Benjamin Leyva, Santa Fé.
Pilar Martinez y una sobrina, Montevideo.
José Camaño, id.
Tomas Lugues, Banda Oriental.
José S. Garcia, id.
Maria Bou 2 hijos 1 criada, id.
José Maria Anguita, Montevideo
Miguel T. Cane, id.
Justa Cano de Varela 2 hijos 2 sirvientas, id.
Pedro Uranga, Entre-Rios.
Eufracia Ruiz 1 hijo, Sandú.
Pero Espinoza, Banda Oriental.
Ignacio Ruiz (negro libre) id.
Juan Sosa con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga, con 16 peones, Córdoba.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

á D. Alejandro Spears, Reconquista 41

1 cajon listados amucelinados; 2 id. mucelinas de color; 1 id. hilo blanco de ovillo.

á Zumarán Treserra, Potosí 72.

20 cajoncitos orejones de durazno; 61 cuarterolas vino dulce; 87 barriles id.

á Francisco Bihet, Univesidad 4.

1 cajon cuerdas romanas; 1 id. marroquines; 1 id. botones de tirador; 1 id; memorias de metal, carabanas y tijeras para cortar papel.

á Diego Hagreves, Piedad 55.

1 bocoi tijeras de trasquilar.

á J. S. Lyons, Piedad 91.

2 cajones agua de colonia.

á Brwnell Stegman, Belgrano 97.

22 cajondes zarazas figurando encages; 2 id. medias de algodon para muges; 1 id. id. para hombre lisas, rayadas y grises; 1 id. lanillas fina, y cotonias colchadas para chaleco; 7 id. hachas; 1 cuñete clavos de remache; 6 bocois cristales.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.

200 bolsas trigo, 38 id. id.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
245 barricas harina; 9 cajones belas de esperma; 22 medias barricas harina; 45 bolsas ginebron; 1 cuñete manteca; 4 baules peinetas de talco para rulos, batidores, cuchillos de nacar, carabanas y cadenas de relox.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belgra. 66.
7 bocois agua mineral.

á D. Juan . Gestal, Victoria 150.
25 bolsas azucar; 8 id. café.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.
168 barricas harina.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
12 docenas tablas y 6 tablones; 250 bolsas azucar.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
122 tercios yerba; 1000 astillas de leña.

á D. José Illas.
40 pipas vino tinto.

á Lafon y Robinson Florida 12.
214 bolsas trigo.

á D. Narciso Martinez Belgrano 65.
50 bolsas azucar.

á D. Jaime Llavallol, Cangallo 98.
50 barricas harina; 1 cuarterola coñac; 1 id. anis.

Diego Dunett, Perú 20.
1 cajon medias estampadas y tegidas; 1 id. id. estampadas; 1 id. tegidas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos bayetas fajuelas; 1 cajon tela para poncho correntino de uno y dos anchos con su correspondiente fleco; 1 id. zarazas.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
4 fardos bayetas de dos frisas.

á Parlane Macalister Plata 62.
1 cajon listados en coco.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.
1 fardo listados á cuadros; 3 id. tela para poncho de dos anchos; 1 id. colchas colchadas; 7 cajones zarazas.

á D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.
1 cajon ginganes y pequines de algodon; 3 id. muselinas bordadas; 3 id. zarazas; 1 id. muselinas de colores.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
2 cajones zarazas listadas.

MARITIMA.

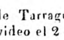

ENTRADA.

Bergantin americano *Caylin*, de Tarragona el 10 de septiembre, y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á Davison Milner—á dicho Sr., 45 pipas vino tinto, 18 medias id. id., 28 pipas id. de Oporto imitado, 12 cuarterolas id. id., 10 pipas aguardiente, 5 id. id. anisado, 80 bultos papel de estraza, 14 barriles brea y pez, 4 toneladas maderas para estibar, 295 bolsas azúcar—á Dowdal y Lewis, 31 cajones azúcar, 12 barricas id.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *Dolores*, de Santa Fé—á la órden, 47 palos de algarrobo, 40 rayos de id., 29 tarugos de id., 11 barricas sebo derretido.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Level*, con destino á Boston, lo despachan sus consignatarios Dorr Reink y Lees, Paz 28.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Saaado 6 sin falta á las 4 de la tarde la goleta paquete ☞ LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 Á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

Para el Rio Janeiro.

LA zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, a mando del bien conocido capitan Labrador, saldrá sin falta el 3 del corriente. Los que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de Belgrano No. 74. 1.°—1p.

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing A. I. british buitt brig SPENSER, captain Wilson, 250 Tons burthen, has always landed her cargoes in excellent order and having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For terms of freight or passage (having most superior accomodation) apply to her consignees.

RENNIE MACFARLANE Y Ca.
36 calle de Potosí.

Para Valparaiso

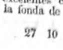

En el término de 10 dias saldrá infaliblemente el muy velero, y nuevo, y de primera clase bergantin goleta ingles *Betsy Hall*, forrado y clavado en cobre y de porte de 151 toneladas, su capitan JUAN COAKER. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir a dicho capitan, en la fonda de Hunt, ó á sus consignatarios

BROWNELL, STEGMANN Y Ca.
27 10 *Calle de Belgrano número 97.*

Para Corrientes y su carrera.

SALDRA sin falta en toda la semana entrante la mui acreditada goleta MARIA LUISA. El que guste cargar ó ir de pasage teniendo al efecto excelentes comodidades, ocurra calle de Cangallo No. 97½.

29—4p.

Para Paisandù y Salto.

SALDRA para la entrante semana, la goleta FELIZ RUFINA. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) para dichos destinos, ocurran á la calle de la Reconquista número 159. 28 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá en la semana entrante la polacra sarda COLOMBA: admite carga y pasageros á precios equitativos. Ocúrran á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL,
27 3c Calle de Cangallo No. 98.

FOR LIVERPOOL.

THE first class British Brig, HANNAH, 183 tons James Barrell Master.

Has considerable part of her cargo engaged, and going on board, and will be dispatched without delay. For Freight or passage, apply to the Master or to the consignees.

PARLANE MACALISTER Y Ca.
62 calle de la Plata.

24—8s.

FOR VALPARAISO.

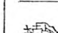

The fine, fast sailing A. I., Liverpool built Brigantine "BETSY HALL," burthen per register 151 tons, coppered and copper fastened, not two years old, and will positively sail hence in ten days. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to Captain COAKER, at Hunt's Hotel, or to her consignees

BROWNELL, STEGMANN Y Co.,
27 10 *Calle de Belgrano número 97.*

For Cowes.

FOR PASSENGERS ONLY.

The remarkably fine A. 1. Brig *ALERT* captain J. Snowdon, will sail for the above port early in December, and has most superior accommodations for passengers. For terms apply to captain Snowden at Beech's Hotel, or to

ALFRED BARBER,
25 *Calle de la Florida No. 18.*

AVISOS NUEVOS.

CIRCO OLIMPICO.

1.ª Funcion de la 4.ª Temporada.
Tercera representacion del Gran Baile pantomímico y Ecuestre, titulado—

LA BATALLA
DE MONTERAU.

En consideracion de la gran aceptacion y aplauso con que fué acogida la segunda representacion de la BATALLA DE MONTERAU, los Empresarios á pedimento de varias familias respetables que no pudieron lograr palcos, tienen el honor de anunciar que se repetirá aquella funcion

HOY MIEROLES 3 DE DICIEMBRE.

La funcion dará principio con el Gran Baile Pantomímico y Ecuestre, composicion del Sr. Caton, y sacado de *Napoleon y sus conteporaneos*, titulado:

LA BATALLA
DE MONTERAU,
[*Ganada por Nopolcon en* 1814.]

En esta batalla entran 19 caballos y tropa de infanteria, y la mayor parte de los caballos saltan del circo encima del teatro, habiéndose hecho para este fin un tablado nuevo.

FRANCESES.

Personages.	*Actores.*
Napoleon	Un aficionado
El Duque de Bellune	Sr. Laforest.
Un General	Sr Smith.
Un Oficial	Sra. Smith.
Dos vivanderas	Sras. Caton y Enriqueta.

OFICIALES DE CABALLERIA E INFANTERIA PRUSIANOS.
El General Schwarzemberg....Sr. Soares Oficiales y soldados de infanteria y caballeria—Banda militar—Artilleros—Estado Mayor de ambas clases.

Este Bayle será distribuido en dos actos. El primero representa el campo de batalla en el cual hay varios soldados heridos y otros que descansan: las vivanderas les dán socorro. Llegan algunos oficiales y soldados y se divierten y baylan un momento: son interrumpidos por la llegada de Napoleon, quien ordena un nuevo ataque para lo que dá sus disposiciones.

Acto II—Batalla reñida: manda Napoleon poner dos cañones en una colina y el mismo dá fuego, y caen algunos alrededor: este se retira y entra la caballeria: la infanteria se defiende: entra la caballeria francesa, y la caballeria prusiana es derrotada. Un oficial frances que vé su bandera en peligro, salta al proscenio á caballo y salva su pabellon: un prusiano á caballo sigue. Entran en el circo el Sr. Laforest y el Sr. Smith, y se ejecutrá la interesanto escena titulnda;

El Lancero Frances defendiendo su Bandera: acabará este entregando la bandera á los pies de Napoleon, y ahí mismo muere—Acabará el Baile con UNA GRANDE MARCHA por toda la tropa de caballeria é infanteria, y Generales, Napoleon, y toda la banda militar.

(Intermedio)
II.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Hofmaster, en carácter de Payaso, el que hará un gran nùmero de pruebas y bufonadas graciosas; concluirá su acto dando una admirable vuelta de carnero para atras, mientras anda su caballo á toda cerrera.

III.
VOLTEO POR ALTO Y BAJO
Por toda la Compañia,
PAYASO......MR. HOFMASTER.
IV.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. *W. P. Smith*, el que ejecutará muchos y muy dificiles pruebas.
☞Precios y todo lo demas de costumbre.

A las 8.

El empresario tiene el honor de anunciar al público, que se halla abierta la suscripcion á la cuarta y ULTIMA TEMPORADA. Durante esta se han de sacar las siguientes piezas:

1.ª A beneficio del Sr. La-Forest el gran espectáculo melo-dramático ecuestre, intitulado TIMOUR EL TARTARO.

2.ª La gran pantomima mágica de JUANA LA RABICORTONA, á beneficio del Sr. Juan Mariano Pizarro.

3.ª La gran pantomima histórica, que se está preparando bajo la direccion del Sr. Caton, titulada LA VUELTA DE NAPOLEON DE LA ISLA DE ELBA.

4.ª La gran BATALLA DE AYACUCHO coordinada y dirigida por el Sr. Caton.

El empresario asegura al público que no se perdonarán gastos ni esfuerzos porque estas piezas se exhiban con todo el aparato y brillo que corresponde.

En la Peluquería de PARIS,

DE CARLOS GORSE.

CALLE de la Plata ó de las Torres, número 12 cerca de la plaza de la Victoria, se necesita un aprendiz de 10 á 12 años. Para tratar ocurran al mismo número.—En la misma peluquería hai de venta un surtido de corbatines mui baratos.
3—8s.

Se necesita

EN la calle del Perú No. 154 de una criada inteligente y que tenga las precisas cualidades para cuidar de un niño. 3—3p

Aviso.

EN casa de *Francisco Chas*, calle de la Florida, núm. 66 se acaba de recibir un completo surtido de loza azul pintada, floreada y blanca, y se vende á elegir su clase y gusto. Tambien se forman los canastos surtidos al gusto del comprador, asegurando la condicion de ellos. Se han recibido tambien algunos cristales surtidos, todo propio para las provincias del interior y la campaña, á precios sumamente equitativos.
3—3s.

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia los dias 15, 16 y 17 del que gira á las 4 de la tarde, una casa situada en el pueblo de Moron, tasada en 14,378 pesos 5 reales moneda corriente, perteneciente á D. José Antonio Pardo; los que quieran instruirse de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1835.

TEODORO MONTAÑO.
3 3p Escribano público y del número.

A los Sres. padres de familia.

INSTRUCCION.

EL que suscribe avisa que habiéndose separado del GIMNACIO ARGENTINO en el que ha permanecido desde su instalacion, dedicado esclusivamente á la enseñanza de los ramos de dicho establecimiento que le han sido encargados y que han estado á su direccion; se dedica desde ahora á dar lecciones particulares de los ramos de *Escritura, Lectura, Aritmética, Gramática* y *Dibujo*, suplica á las personas que quieran favorecerlo se dirijan á la última recoba frente al fuerte número 37, ó á la calle de Tacuarí pasado el número 63, dejarán una esquela con el número calle y persona á quien se ha de dirijir.
3 3p JOSE CIRIACO CASCO.

ALMANAQUE

PARA EL AÑO DE 1835.
APROBADO
POR S. S. ILUSTRISIMA EL SR.
OBISPO
DE ESTA DIOCESIS,
Y AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende á REAL Y MEDIO, en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad No. 37

Máquina para desgranar maiz recien desembarcada.

HAY una de superior clase y que ocupa poco lugar con ella se puedo desgranar muchas fanegas en el dia. Está de venta en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. 3 3g

A los que trabajan de noche.

HAY de venta en la libreria de STEADMAU, calle de la Catedral núm. 30, un par de velones ó quinqué de escritorio, que dan una hermosa luz, y se venden muy baratos. 3 3p

Aviso de la Policía.

CON esta fecha se ha nombrado al Comisario D. Pablo Castro Chavarria para que cele la venta de la carne en los cuartos y plazas esteriores, á efecto de que, como astá mandado, no se defraude en el peso de dicho renglon, aplicándolo al que lo hiciere las penas establecidas. Lo que se previene al público para su inteligencia.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1834.

Para Córdoba.

El Jueves ó Viernes de la entrante semana saldrá la acreditada y bien conocida tropa de carretas de D. Toribio Juncos; los que gusten cargar en ella podrán aprovechar la oferta de entregar los fletes en el destino, acercándose al efecto á casa del que subscribe, calle de la Esmeralda No. 22.

JOSE MARIA DE AGOTE.
3 3p

Se vende,

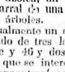

La casa sita en la calle de la Independencia No. 292, con 23 varas de frente al norte y 86 de fondo, ademas un martillo de 16 y tres cuartas varas ancho, y 25 de largo. Se compone de 13 piezas de azotea, una esquina y trastienda de teja, con un almacen de 17 varas de largo, todo igualmente de azotea, un hermoso corral y una quinta regular, con un parral de una cuadra, once naranjos frutales, y varios otros árboles.

Igualmente un sitio formado esquina frente de dicha casa cercado de tres lados de pared, con 17 y media varas de frente y 46 y dos tercios de fondo.

El que se interese ocurra á la calle de la Victoria No. 147, que encontrará con quien tratar. 3 3p

FOR SALE

An Elegant London built Top Gig nearly new with harness compleat for particulars apply to the store in front No. 55 calle 25 de Mayo, at the same place may be had particulars of the corner No. 10 calle Cangallo & 25 de Mayo which is to Let. 27 3p

Aviso.

EL COSMORAMA ó ilusion de Optica sobremanera agradable y divertida, está de manifiesto para diversion de este ilustrado y generoso público, al moderado precio de cuatro reales por persona en la calle de Potosí No. 97, entrada al mercado del centro, frente al cuartel de Patricios, todas las noches hasta las 10, y los Domingos y festividades todo el dia; habrá mudanzas y alternativas de vistas, elejidas todos los Sábados: siendo las actuales, la capital del Austria, el Pará al Norte del Brasil; la pintorezca y graciosa vista del Rio Janeiro, observada desde la altura del convento de Santa Teresa; el magnífico paseo del Prado en Madrid, las deliciosas márgenes del Duero y entrada á la ciudad de Oporto; y una furiosa tempestad en el canal de la Mancha en las costas de Francia.

En la misma casa hai una Cámara Optica con tres vidrios y diez y seis vistas primorosas para vender.
1.°—3p.

CONTADURIA GENERAL.

Por superior disposicion se saca de nuevo á remate, la subministracion de carne de consumo, para las guarniciones de las fronteras, á saber:—Patagones, Fuerte Argentino, Independencia, Tapalquen, Azul, Veinte y Cinco de Mayo, y Federacion; como tambien el abasto de carne hasta el número de doscientos cincuenta animales mensualmente, para la guarnicion y acantonamiento en San Miguel del Monte: no comprendiéndose este número de animales, á los demas puntos, pues se deja su número indeterminado.

Las personas que se interesen en hacer propuestas para cada uno de los puntos detallados, ó como tengan por conveniente, las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina para el jueves 4 del entrante Diciembre: en que á la hora de las doce del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes; y se elevarán despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente: previniéndose que nadie podrá retirar su propuesta, sopena de dos mil pesos de multa segun decreto superior.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1834.

A los aficionados

A LA BUENA CERVEZA DE LA FA-
brica tras de la Recoleta.

ERNESTO KLAPPENBACH, DIEHL y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fábrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil*, para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de cueros en la calle de la Piedad No. 110. 1 30s

Aviso,

SE vende una estancia situada en el partido de Ranchos, con 2,000 cabezas ganado vacuno con buenos campos y aguadas permanentes.

Otra estancia situada al Norte à inmediaciones de San Pedro con 300 cabezas ganado vacuno.

Se vende una finca grande en las inmediaciones del mercado. y otras varias en distintos barrios y de diferentes precios.

Se vende una chacra inmediata à Santa Catalina con 40 cuadras de monte, con hermosos campos, y surtida de todo lo necesario para trabajar en ella. Para tratar ocurrase al escritorio del corredor de número F. M. Somosa calle de la Florida número 4. 2 3g

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Jueves, 4 del corriente, á las 11 en punto, por conclusion de facturas se rematarán á los precios mas altos que se puedan obtener los articulos para almaceneros.

14 bolsas castañas, 15 barriles aceitunas de 4 arrobas cada uno, 40 bolsas fáriña, 50 cajones alcaparras, 20 id. jabon de España del mas superior, 80 jamones ingleses, jabon americano, papas superiores, yerba misionera, pavilo de N. A., garbanzos, maiz pisado, pitos de yeso, café y otros varios articulos que se manifestarán.

POR EL MISMO.
En el almacen calle de la Plata No. 221.

El Viernes, 5 á las 11 se rematarán por tener que desocupar dicha casa los siguientes articulos:

Un mostrador, 1 estante fino, 1 urna para cigarros, 1 cruz con balanzas y pesas, 1 romana, 1 prensa de torno, 8 tablones de cedro, 12 moldes para hacer naipes, tijeras &c. para idem. 5 piedras para bruñir, con palancas y cajones, 1 dicha para moler colores, 1 marco con puerta, 700 á 800 docenas de naipes sin concluir y otros varios artículos propios para la fabricacion de naipes.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú número. 21.
De averias.

El Viernes, 5 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura 9 cajoncitos de pequines de algodon de rica calidad y surtido, que por haber contraido alguna adiccion deben venderse por cuenta de aseguradores. Igualmente, algunos lienzos de algodon buenos, y algun otro efecto. En seguida, se rematarán diversos articulos sin adiccion.

POR LOS MISMOS.
Para concluir una factura.

El Viernes, 12 del corriente, se rematarán precisamente á la mejor postura en la casa de comercio del Sr. Alfredo Barber, calle de la Florida No. 18, unos cuantos bocois de vasos surtidos buena calidad, un resto de ollas de fierro y algunos articulos de loza &c. &c.

POR LOS MISMOS.
En el corralon de la Barraca de Santa Lucia al principiar la calle larga de las barracas.

EL Miércoles 10 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematarán indispensablemente á la mejor postura una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos potrillos y potros &c.

EN SEGUIDA.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. IGUALMENTE.—Se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

AVISOS.

Avisos de la Policía.

SE previene al público que desde esta fecha, habiéndose puesto en práctica el nuevo reglamento de los corrales de abasto, sevende la carne al precio de 2 pesos arroba y están encargados los comisarios, alcaldes y tenientes de cuidar no se defraude en el peso para cuyo efecto, y el de que se le aplique al que lo verificare, las penas establecidas podrán quejarse á dichos funcionarios los compradores toda vez que crean no se les dá completo.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1834.

Ojo á la conveniencia.

SE vende la pulperia número 402 calle de Cuyo, la que hace esquina con la quinta de Sta. Lucia vieja ó casa del Sr. Marin, esta pulperia por su buena comodidad y buenos diarios que hace, ofrece grandes ventajas al comprador, su dueño la vende por no poder asistir á ella. En la misma darán razon. 2 3p

Se vende,

UNA criada soltera, sin hijos, sana, y sin vicios, sabe labar, planchar y cocinar: ocúrrase al número 45 calle de Potosí. 2—3p

Se vende,

TACHOS de fierro de diferentes tamaños, para rendir sebo; ocurran á Diego C. Thompson calle de la Paz No. 15. 2 3s

Aviso á los vigilantes.

SE ha huido un negrito llamado Celidonio Escobar, de edad de quince años, de pasa lisa, mui geton, lleva un par de pantalones de paño viejos, color verde botella, remendados con paño negro, una gorra inglesa de lana azul á cuadritos como usan los marineros. Se ha huido en mangas de camisa el miércoles 26 del pasado de la boteria de Pablo Mathon calle de la Victoria núm. 142. El que dé noticia cierta de su paradero, ó lo traigan á dicha botería será gratificado. 2—3p.

Aviso.

EN casa de Lavalle y Macome calle de la Reconquista núm. 63, hai de venta una partida de loza azul floreada y blanca de todas clases, y tambien canastos surtidos propios para el interior, tambien hai un surtido de cristales lapidados y liso y bocois surtidos propios para el interior, tachos de cobre y hierro de todos tamaños,ollas grandes como para barracas y estancias. 2 3s

Aviso

A los fabricantes de cerbeza.

EN el almacen de drogas ó medicinas calle de la Reconquista núm. 7 de la Plaza de la Victoria para San Francisco se acaba de recibir una partida de lupulo, ó oblon recien llegado y de la mejor calidad á precio equitativo. 2 3s

Aviso.

A los almaceneros, zapateros y particulares.

HAY de venta en la calle de Maipú núm. 76, betun ingles en tarros de 3 menas núm. 30—
Alpiste recien llegado de Europa
Anis superior en grano,
Almendras sin cascara,
Papel destrasa superior marca mayor,
Gomalaca, purificada,
Albayalde en pilones chiquitos superior,
Cigarros habanos en cajones de á mil,
Verdadero macuba en botellas,
Ginebron,
Sanguijuelas las mejores.
☞Tambien se vende leche de burras, recien paridas. 2 15s

Terreno superior.

SE vende una area de 4 leguas cuadradas en enfiteusis, en el Arroyo Grande inmediaciones del Volcan hácia la mar. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de Belgrano núm. 46. 2 3p

Se vende,

LA goleta *Amable Luisa*, de 38 toneladas; es aparente por su poco calado, para el tráfico de esta playa. El que la necesite ocurra á la calle de Chile No. 147. 1.—4p.

Se vende,

UN carreton de buen uso, tiene rodao tucumano propio para viajar á las tierras interiores: caben 10 personas. Se dá en precio muy equitativo. Quien se interese por él ocurra á la calle de Lima núm. 7, de la panaderia de D. José G. Lopez, media cuadra para el retiro, á la izquierda, la penúltima casa. 2 4p.

Aviso.

TENGO el honor de avisar á mis amigos y al público que he puesto mi estudio de abogado en la calle de la Florida núm. 7, altos de la Sra. Da. Flora Azcuenaga, donde podrá vérseme de las 8 de la mañana á las 2 de la tarde y en las demas horas del dia en la casa de mi habitacion núm. 171 de la misma calle.
2 3g JOSE B. DE PASOS.

Cocinera.

SE necesita una que sepa cocinar regularmente, en la calle de la Florida No. 130. 2 3g

Hoja de lata.

HAY una partida muy bien surtida, que se vende por cajon en la calle de la Universidad núm. 64. 1—3p

Se vende,

Una casita en la calle de la Independencia, frente al No. 90, en el ínfimo precio de 4,200 pesos; con sala, aposento, cocina y lugar. El que se interese en ella, ocurra á la calle del Perú No. 254. 27—3s

Aviso à los quinteros.

SE hacen propuestas para cultivar una quinta de mas de cuatro cuadras de estension cita en los alrededores de esta ciudad, bien sea dando parte en los frutos, ó bien salario. El cultivador que se interese en ello puede ocurrir á los altos de la casa núm. 18 calle de la Catedral. 1—3p

Aviso.

HAI una persona que desea ocuparse en enseñar algunos niños fuera de esta ciudad, ó en cualquier punto de su campaña. El sugeto que lo precise, sirvase dirigirse á la calle de Corrientes No. 125, que D. Celestino Martinez dirá quien es; ó bien á D Juan P. Olivares, que vive en la quinta conocida por de Lobato. 1.º—3p.

Se alquila,

UNA esquina en la calle de Maipú No. 167, para poner un negocio en grande; tiene su correspondiente armazon, un almacen que mira al Oeste, y otro al Norte, en el patio hai cuatro viviendas, pozo, corral y demas oficinas correspondientes. En la calle de la Catedral No. 102 se hallará con quien tratar. 1.º—6p.

Aviso.

SE vende una criada buena, apta para todo servicio, sana, y de mui buenas propiedades y costumbre. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Biblioteca No. 172 que allí encontrarán con quien tratar. 1.º—3p.

Baratillo de papas inglesas.

A 2 reales libra y 5½ pesos arroba, hai de venta en la esquina del mercado frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81. 1º—3p.

Aviso á los almaceneros.

SE acaban de desembarcar unos cuantos bocois de vasos lisos de varias menas, y se hallan de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 1.º—3g.

Aviso de la Policía.

Aun que se anunció que desde esta fecha á virtud de haberse puesto en práctica el reglamento de corrales de abasto se venderia la carne á dos pesos arroba aplicandose al vendedor la pena á que se hiciese acreedor si faltase á dicha disposicion, habiéndose tocado algunas dificultades no ha podido tener efecto; pero allanadas que sean aquellas, se anunciará por carteles de la inspeccion de abasto el dia que se dé principio á su ejecucion.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1834.

Grasa oriental.

HAI de venta por arrobas en el almacen calle de Belgrano esquina de la plaza de Monserrat, casa del Sr. Piedra-Cueba. 1º.—3p.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Las letras y pagarés vencidos hasta el 10 *del corriente Noviembre, se presentarán en la Receptoria General en la primera semana del mes de Diciembre próximo, para verificarse su pago con arreglo á la Ley.*

Buenos Aires, Noviembre 26 *de* 1834.

Se vende.

UN negro cocinero, jóven, robusto y sin vicios, en la cantidad de 250 pesos plata ó su equivalente en papel. En os altos calle de la Plata No., 77 darán razon. 29—3p.

Papas inglesas.

RECIEN desembarcadas y frescas, se venden á 5 pesos 4 reales arroba, en el almacen No. 53 calle del Perú. 28 6p

Papas inglesas.

RECIEN desembarcadas y de superior calidad, se venden en el almacen número 58 calle de la Piedad. 28 6p

Hai de venta.

BOTONES de nacar á dos reales docena, tiradores para chicos á dos rs., randas de hilo, sombreros de paja grandes y chicos, hilo de carretel y de ovillos superior, botones para chaleco, vestido y camisa, abanicos elàsticos finos, palmatorias, carabanas de piedra blanca, agua de colonia, aujas y otros articulos de merceria, calle de la Reconquista núm. 44, de San Francisco para la plaza primer cuarto á la derecha. Tambien se venderán unas gruesas de yesca de Chile forradas para sacar uego. 29 3p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....	16 *ps.*
Catones, docena á..................	9 "
Cartillas, gruesa á................	12 "
Las Siete Palabras id..............	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar...	2 "
Mi Libro, ejemplar.......... 2 *ps.*	4 *rs.*
Novenas de San Antonio, docena....	4 *ps.*
——— de Santa Lucía,...id......	2 "
——— de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª..	1 "
Grámatica, docena á................	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á....	4 "
Catecismo añadido, docena á........	6 "
Catecismo de Geografia, docena á....	18 "
Catecismo de Moral, docena á........	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á...	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, 1 4*rs.*

Aviso interesante.

Sillas Americanas hay de venta, en la calle de la Biblioteca No. 117, al infimo precio de 130 ps. docena, de superior calidad. 29—8p

Aviso de la Policía.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan en el Mercado del Centro para la semana entrante, los señores D. Juan Crisol y D. Basilio Casal.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1834.

Se vende,

EN el corralon calle de Mégico No. 1, postes de ñandubai y leña de espinillo por carretadas. 29 7p

La tabla de rezo.

PARA los religiosos franciscanos, se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. 28 8g

Aviso interesante á los del buen gusto.

EN el almacen de sal recien abierto, calle de la Esmeralda No 39 frente á la casa del General Vidal, se acaba de recibir una partida de sal de la mejor calidad, igual á la de las salinas del pais, la que se vende por mayor y menor á precios equitativos. 28 3s

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 97 entrada al mercado, frente al cuartel de Patricios, se venden los muebles y cuadros siguientes, de una persona que regresa á Europa.

12 sillas americanas; un sofá, una cuja camera, una mesa de arrimo, un espejo dorado de sala, varios cuadros coloridos de paisages, ciudades, perspectivas &c. entre ellos el Rio Janeiro, la Bahia, Viena de Austria, y principalmente los siete montes ó colinas sobre que Roma está fundada, y por separados, á saber: Capitolino, Celio, Palatino, Viminal, Protoriano, Esquilino, y Clientino hechos á pastel; obra única, quizas en las Américas, y mui propia para algun museo ó gabinete de historia natural, como tambien para la inteligencia de la Historia Romana, por representar con la mayor exactitud los monumentos, edificios, arcos ó sus ruinas, conservadas hasta el dia, despues de tantos siglos. La procesion solemne del Corpus-Cristi en Roma con asistencia del Papa; el coronamiento y procesion despues de electo el Sumo Pontífice: Misa solemne oficiada por el Papa con toda su pompa y magestad. Hay tambien una guitarra charolada con su caja de muy buenas voces y suave; y una Cámara óptica completa muy propia para recreo de algunas familias por lo delicado de sus vistas y las transparencias que presentan, cuyo trabajo ha sido muy minucioso y prolongado.

Tambien se alquilan los altos de dicha casa con muebles ó sin ellos. 27 3p

Aviso,

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, hai de venta una partida de té de superior calidad que se venderá en lotes ó al gusto del comprador, á precio sumamente moderado. 28 3s

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107, hai de venta un Napoleon de mármol entre trofeos de mucho gusto, recien desembarcado de Europa. 28 3s

Aviso al Público.

EL Martes 10 del próximo entrante Diciembre, á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturía General, en quien mas beneficio hiciere á las rentas del Estado el derecho establecido de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los corrales de abasto público de esta ciudad, por el término de un año que deberá correr y contarse desde el diez y nueve de dicho mes, hasta igual dia de Diciembre de 1835. Los que gusten hacer propuestas las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda, con prevencion que el remate se verificará bajo el concepto de ser de cuenta del rematador la refaccion de lo matetial de los corrales, y que mensualmente se entregará en la Tesoreria la duodécima parte del importe del remate, á cuyo fin se girarán las letras correspondientes, suficientemente garantidas.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1834.
21 3g SARMIENTO.

150$ DE GRATIFICACION,

SE dán al que prenda un negro llamado JOAQUIN, nacion Banguela, estatura alta, habla portugues, y tiene del pais 8 meses, con una señal de una herida grande en la pierna izquierda, otra id. pequeña en la cara, tiene como 40 años de edad: este vino al pais con muger, la cual ha muerto en el Hospital hace 4 meses. Ocúrran á la calle de la Plata No. 193. 27—3s

Baratillo.

RAPE FRANCES á 6 pesos el lote, y MACUBA á 8 ps. hai de venta en las Librerías conocidas por de OCANTOS, *calle de Potosí No.* 39 *y* 40. 27—3p

Aviso.

EN el almacen, calle de la Paz número 53 hay de venta los artículos siguientes:—
Naipes finos,
Agua de colonia legítima, juguetes,
Rosarios, espejos de varias clases,
Cajitas de costura, idem de pintura,
Palmatorias, pesas de laton,
Agujas de chapel, Anzuelos,
Estribos de laton,
Argollas para cortinas,
Cruces de balanza,
Cascabeles, Cerruchos, Clarinetes,
Pintura amarilla, verde, y colorada,
Libros en blanco para escritorios,
Obleas, Cigarros de la Habana legítimos,
Jarcia, Medias de algodon para hombres,
idem idem para señoras,
Cortes de vestidos de seda,
Género para chalecos,
Terciopelo liso, idem labrado para chalecos,
Felpa de seda, randas negras de idem,
Listones, cintas de cordon de seda,
Idem de hilera, idem de colores,
Idem de botas, id. de tiradores,
Trencillas de lana, } blancas y de colores.
Idem de algodon, }
idem de hilo, }
Cordones de algodon. 27 4p

Se alquilan,

En la calle de Chacabuco al lado del No. 100, tres cuartos, con cocina, lugar, &c., para los que se preferirá á hombres solos, ó de oficio, ó cualquier otro negocio, como almacen. Ocúrrase al No. 100. 27—3p

Se vende.

UNA casa en el bajo del Retiro cerca de la casa esquina del finado Vazquez, edificada en terreno de 16½ varas de frente y como 28 á 30 de fondo, con 8 piezas inclusa una hermosa cocina. Esta casa se venderá muy barata y se podrá tratar por ella, con Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 27 3p

Los Consuelos,

POESIAS ORIGINALES DE D. ESTEVAN ECHEVERRIA.

Esta obra escrita por un Argentino, acaba de salir de la prensa, y se vende en la libreria de Sastre, calle de la Reconquista número 54. 26 6p

Aviso.

LA estacion del verano es cuando se debe tener cuidado de no usar betunes sobrecargados de ácidos que resecan el cuero; y de eso proviene rasgarse el calzado á los lados como sucede con la mayor parte del betun ingles adoptado para climas frios: el betun de BARALTA al contrario dá un brillante lustre, y un hermoso negro, y es hecho de ingredientes que no causan esos malos efectos.

PRECIOS FIJOS.—Tarros chicos............ 1 peso.
Medianos.................. 12 reales.
Grandes.................. 2 pesos.

Se rebaja por mayor, y se devuelve no saliendo su calidad superior.—Fábrica No. 213 calle de Tacuarí, y almacenes Watson Piedad No 26; Palmer, 25 de Mayo No. 51; Rejas, Perú No. 53; Plata 129; Weil, Plata 117; Mackinsey, Reconquista 22; Cameron, Reconquista 46; Lavalle, Reconquista 127; Chacabuco 71, &c. 25—3s

Aviso.

TERRENO EN ENFITEUSIS.

SE vende el derecho á un terreno en enfiteusis de los mejores que hay en la campaña del Sud, de 12 leguas cuadradas de estension, con pastos y aguadas excelentes. Ocurrase al No 72 calle de la Catedral. 26 10s.

Se necesita.

Una quinta ó una casa con arboleda, para alquilar, aunque tenga pocas viviendas; pero que no diste mas de 15 ó 18 cuadras de la plaza de la Victoria. En la calle de la Reconquista núm 54, se hallará al interesado. 26 3p

Papas inglesas.

RECIEN desembarcadas, se venden á 7 pesos arroba, calle de la Paz No. 17½. 25 6p

English potatoes;

Just landet and are to be sold at seven dollars arroba, No. 17½ *calle de la Paz.* 25 6p.

Aviso.

LOS Sres. Panaderos, Confiteros, Chocolateros, Boticarios, Tintoreros, fabricantes de almidon, de velas de molde, de polvo de ladrillo y de cal y que desgranan maiz, que puedan necesitar cedazos tamises, arnero, grandolas y sarandas que la fábrica que se hallaba anteriormente calle de la Victoria No. 270 se ha trasladado en la de Santiago del Estero No. 58.

El dueño de este establecimieto acaba de recibir un surtido general de cuanto se pueda necesitar para el servicio de los ya indicados trabajos, y espera obtener en dicha calle la misma proteccion que siempre le han acordado asegurándoles servirlos siempre con equidad y esmero. 26 8p

Quemazon.

Se vende una quinta con buenos tablones de alfalfa, sita bastante inmediato de la Plaza de la Victoria, de este lado del Arroyo de Maldonado, calle por medio con D. José de la Campana, calle real para la Costa: con su buena habitacion. Se dá en un precio mui acomodado, por tener que ausentarse el dueño de la provincia.—Respecto á su valor, el comprador podrá entrar á recibir dinero de los pastos. En la calle del Cerrito No. 56 se hallará con quien tratar. 25—6p

Interesante.

La persona que guste alquilar el cuarto No. 44 calle de la Florida, podrá verse con el alquilino que lo habita: es una excelente posicion para un oficio donde se necesiten piezas de lujo, pues todo está empapelado y tiene puerta vidriera. Tiene igualmente bastante comodidad con las piezas de arriba y hermosa vista; su alquiler es mui barato. 25—6p

Nuez moscada.

RECIEN venida y muy fresca, se venden en el almacen calle de la Paz No. 17½. 25 6p

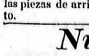

A los Hacendados.

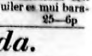

SE compra ganado para saladero; ocúrrase al número 74 calle de la Catedral. 24 15s

AVISO

SE vende la quinta con altos y bajos, dos barracas, caballeriza, y mas piezas necesarias con trece columnas en el centro; situada en la calle larga de Barracas, cerca de Santa Lucia, su arquitectura, un bosque sombrio, poblado de árboles y begetales; bombas, estension, barranca, y vista deleitable, hacen un ramillete del importante establecimiento que presento en venta. El divide por el Norte con Botet, por el Sur con Jorne, solo viendo se puede dar mérito á la obra, terreno, situacion que os presento á vuestra consideracion. Este establecimiento no se venderia, si el que suscribe tuviera menos seis lustros de edad. Y finalmente por un cálculo no equivoco, el metálico dentro de seis meses ha de bajar un 60 por ciento, y el gran especulador puede precaver, y asegurar con confianza su dinero.

Esta quinta costó á D. Juan Carlos Barata veinte y siete mil pesos plata, y el que suscribe compró dos suertes de tierras, zanjas, cercos y refacciones, gastó treinta mil pesos, existiendo el metálico al sesenta por ciento; y se vende por el precio mui diminutivo de doce mil pesos plata. Tambien se dará por su avaluacion.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1834.

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.
22—15s.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.